

Factura

EDNA NOHEMÍ, YAC GIRÓN
 Nit Emisor: 2446631K
 EDNA NOHEMI YAC GIRON
 53 AVENIDA 5-80 RESIDENCIAL ALAMEDAS DE VILLA FLORES
 SECTOR 11, zona 7, San Miguel Petapa, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 5BEB01B6-F19F-4044-A86E-B9F443BF2F93
 Serie: 5BEB01B6 Número de DTE: 4053745732
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-may-2024 07:46:19
 Fecha y hora de certificación: 16-may-2024 07:46:19
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/05/2024) al (31/05/2024), según contrato número (MEM-12-2024).	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143
TOTALES:					0.00	0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



NoheMI


 Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
 Jefe UDAF
 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 GUATEMALA, C.A.

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-12-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Analizar y elaborar integración y proyecto de expediente de contabilización de bienes de la cuenta de mayor 1232-06 "De Transporte, Tracción y Elevación", para su posterior traslado a la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Preparar proyecto de oficio para informar a la Comisión Interna de Saldos Contables de la contabilización de bienes de la cuenta de mayor 1232-06 por la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Analizar documentación e información relacionada al Convenio de Préstamo de Cooperación Técnica No. 1015/OC-GU denominado "Apoyo al Programa de Reforma en Infraestructura e Inversión, con el propósito de establecer datos que permitan regularizar parte del saldo que refleja la cuenta 1221-11-03.
- Proponer proyecto de oficio dirigido al Ministerio de Economía, solicitando copia del Informe Final entregado al Cooperante de Préstamo de Cooperación Técnica No. 1015/OC-GU denominado "Apoyo al Programa de Reforma en Infraestructura e Inversión y de la Unidad de Auditoría Interna de ese Ministerio, con la finalidad de obtener datos que permitan avanzar en la regularización de los saldos contables de la cuenta 1221-11-03, en cumplimiento al artículo 103 del Decreto 54-2022.
- Proponer proyecto de oficio dirigido a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, solicitando Reportes y CUR de ejecución presupuestaria y contable de 1998 a 2003 del Préstamo de Cooperación Técnica No. 1015/OC-GU denominado "Apoyo al Programa de Reforma en Infraestructura e Inversión, para posterior análisis.
- Asesorar y elaborar proyectos de oficio para dar respuesta a la Dirección de Contabilidad del Estado en referencia a la circularización de saldos de las cuentas contables 1221-11-03 y 1131-06-06.
- Elaborar proyecto de solicitud de información al área de Laboratorios Técnicos del Ministerio de Energía y Minas, relacionada al proyecto de Reforzamiento del Laboratorio Técnico en el año 1998.
- Apoyar con comunicación electrónica para seguimiento de reunión con personal de JICA Guatemala y Unidad de Administración Financiera -MEM-, en referencia a la cuenta 1234 Construcciones en proceso y 1131-06-06 Cuentas por Liquidar de Donaciones" a Corto Plazo.
- Asesorar y preparar proyecto de respuesta para la Dirección de Contabilidad del Estado en referencia a la circularización de saldos y solicitud para programar reunión con personal de esa Dirección y Unidad de Administración Financiera, y obtener las orientaciones necesarias para marcar con error operaciones de ajuste contable de ejercicios anteriores.

c) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas

- Analizar requerimientos de información de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Energía y Minas, y brindar asesoría para seguimiento y acciones de solución.

d) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior

- Brindar asesoría a la Coordinación de Contabilidad de la UDAF en actividades propias del área.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'S' followed by a vertical line and a small flourish at the bottom.

Atentamente,

Edna Nohemí Yac Girón
DPI No. (1908593180901)



Aprobado

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas